



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 29 de Octubre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 978/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00020325-0/2021/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Gisela Candarle, en su carácter de Secretaria Judicial a cargo de la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales solicita la designación interina, a partir del 01 de noviembre de 2021, de Alessandro Brignardello en el cargo de Auxiliar de Servicio para prestar servicios en la dependencia a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante MEMO N° 19203/2021-SISTEA, que el agente Alessandro Brignardello se encuentra designado en la Categoría N° 14 en la Planta Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero Dr. Quintana, conforme Resolución de Presidencia N° 1105/2019.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada, a partir del 01 de noviembre de 2021, la designación del agente Alessandro Brignardello, Legajo N° 7585, en la categoría N° 14 ASR de la Planta Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero Dr. Quintana.

Art. 2°: Designar, a partir del 01 de noviembre de 2021, al agente Alessandro Brignardello, Legajo N° 7585, con el cargo de Auxiliar de Servicio para prestar funciones en la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, con carácter interino.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 978/2021